

- c) Localidad y código postal: Cartagena (Murcia), 30203.
 d) Teléfonos: 968 50 14 08/50 47 61.
 e) Telefax: 968 12 44 21.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas, así como en el de prescripciones técnicas, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En el Registro General del hospital «Santa María del Rosell».

2.º Domicilio: Paseo Alfonso XIII, número 61.

3.º Localidad y código postal: Cartagena (Murcia), 30203.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el plazo de ejecución.

e) Admisión de variantes: En los C.A. 1/01, 2/01 y 3/01 se admiten variantes; en los C.A. 4/01 y 5/01 no se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital «Santa María del Rosell». Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas.

b) Domicilio: Paseo Alfonso XIII, número 61.

c) Localidad: Cartagena.

d) Fecha: 22 de mayo de 2001.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Cartagena, 9 de abril de 2001.—El Director Gerente, Cástor Pedro Escrivano Rebollo.—16.540.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 26 de marzo de 2001, de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», por la que se anuncia concurso de suministros con arrendamiento, por el procedimiento abierto, para el suministro de determinación de gasometrías (C. 128/01).

El Director gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 21 de abril de 1998 («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, en su artículo 7.º, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

c) Número de expediente: C. 128/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de determinaciones de gasometrías.
 b) División por lotes y número: Existe un lote.
 Lote número 1: Determinaciones de gasometrías.
 d) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).
 e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso de suministros con arrendamiento.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 50.000.000 de pesetas (300.506,06 euros).

5. Garantías: Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo».
 b) Domicilio: Planta tercera del hotel de pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84.

- c) Localidad y código postal: A Coruña, 15006.
 d) Teléfono: (981) 17 80 73.
 e) Telefax: (981) 17 80 32.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de mayo de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

2.º Domicilio: Planta baja del hospital «Juan Canalejo». Xubias de Arriba, 84.

3.º Localidad y código postal: A Coruña, 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

b) Domicilio: Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público a las diez horas.

10. Otras informaciones: Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

Información complementaria: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo».

A Coruña, 26 de marzo de 2001.—El Director gerente, Jesús Caramés Bouzán.—15.814.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2001/059583 (9/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Reina Sofía», Córdoba.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
 c) Número de expediente: C.P. 2001/059583 (9/2001).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de material de medicina general (reponible).
 b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 66.702.725 pesetas (400.891,45 euros).

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
 b) Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.
 c) Localidad y código postal: Córdoba, 14004.
 d) Teléfono: 957 01 03 71.
 e) Telefax: 957 01 03 38.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de mayo de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Véase punto 1.a), Registro General.
 2.º Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.
 3.º Localidad y código postal: Córdoba, 14004.